

Guayaquil, abril 20 2004

68533

FF

21349-4-93

Señor Ab.
Jaime Marcillo Menéndez
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CASALOMA S.A. en liquidación, en su sesión celebrada el día de hoy, 20 de abril del 2004 nombró a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía, concediéndole las más amplias facultades y poderes para el cabal desempeño de su cargo, inclusive las señaladas en el Artículo 387 de la Ley de Compañías, debiendo sujetarse en la liquidación, a las normas determinadas en las disposiciones legales respectivas

La compañía CASALOMA S.A. en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini el 20 de mayo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de julio de 1993. Aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte A. el 7 de septiembre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 18 de mayo del 2001

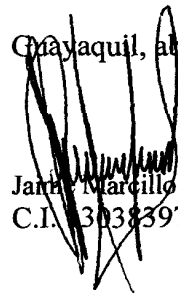
Atentamente,



Ab. Carolina Cedeno Velásquez
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Guayaquil, abril 20 2004



Jaime Marcillo Menéndez
C.I. 303839715

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la Compañía **CASALOMA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JAIME MARCILLO MENENDEZ**, a foja **32.989**, Registro Mercantil número **6.002**, Repertorio número **11.030**.- Guayaquil, cuatro de Abril del dos mil cinco.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 153916
LEGAL: EMILY INSUA
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 